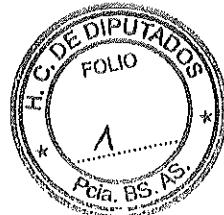




EXPTE. D:

3178

/25-26



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

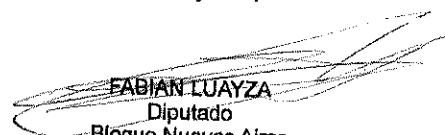
### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

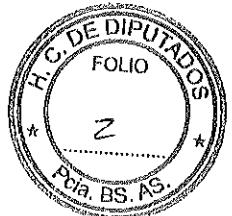
Su beneplácito a la labor de la Mutual Primavera del partido de José C. Paz en el ámbito de la economía social y solidaria, el desarrollo comunitario y la promoción de derechos.



VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

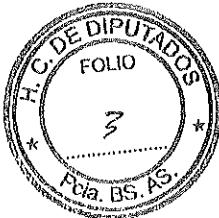
## FUNDAMENTOS

La Mutual Primavera, sita en el Partido de José C. Paz, surgió como una respuesta autogestiva y solidaria de vecinos y vecinas, mayoritariamente mujeres, ante la grave crisis socioeconómica de 2001 y la falta de servicios básicos en el Barrio Primavera, que padecía un 70% de desocupación y la interrupción del servicio de transporte público.

Impulsada inicialmente por la necesidad de contar con un transporte social, la Mutual logró la adhesión de 3500 vecinos en su asamblea fundacional. A pesar de las amenazas que forzaron el cese del servicio de transporte inicial, la organización no abandonó la lucha y se consolidó como un actor político-social activo, liderando la construcción de soluciones a problemas comunitarios.

A lo largo de sus más de 20 años de trayectoria, la Mutual Primavera ha logrado hitos significativos que la han convertido en un modelo de gestión de la economía social. El 80% de sus integrantes son mujeres, destacándose la labor de su fundadora Sonia Mendoza y de Mónica Mendoza, quienes han remarcado que la construcción real y permanente de la organización ha sido desde mujeres, un valor a destacar, desde sus inicios, se ha abocado a la mejora de las condiciones de vida del barrio, incluyendo la lucha por el acceso al agua, la gestión de créditos para mejoras de viviendas e instalaciones de gas, y la organización de operativos que acercan servicios a la comunidad, en el año 2003, la mutual creó el primer espacio de cuidado infantil integral en el distrito, hoy el Centro de Desarrollo Infantil Pequeños Gigantes, un modelo de gestión mutual a cargo de mujeres que garantiza el cuidado de los hijos e hijas de las trabajadoras.

Su objetivo principal es generar y sostener el trabajo autogestivo. Ha impulsado cooperativas (de gas, herrería) y diversos proyectos productivos como la rotisería "Soñando Primavera" y el Botiquín Comunitario. Fue declarada como uno de los 100 mejores proyectos sociales por la Presidencia de la Nación en el año 2005 y



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

declarada de Interés Municipal por el Honorable Consejo Deliberante de José C. Paz en 2007 por su aporte a la Economía Social y Solidaria.

La labor de la Mutual Primavera representa un ejemplo de la lucha comunitaria, la autogestión y la solidaridad, demostrando cómo una organización de base, liderada por mujeres, puede transformar la realidad de su barrio y garantizar derechos a sus vecinos y vecinas en la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Mutual Primavera de José C. Paz.

FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.